

Documentos

Resolución, 23 jul 93, de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la modificación del anexo IV de la Ley 20/1991, 7 junio (BOE 137, 8.6.91, BOCs 84, 26.6.91, 85, 28.6.91 y 86, 29.6.91; correcciones BOE 254, 23.10.91, BOC 152, 18.11.91), de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, adoptando la nomenclatura aprobada por la misma a la vigente en la fecha de publicación de esta disposición

Decreto 140/1992, 11 septiembre, por el que se delega en el Director General de Tributos la aprobación de las adaptaciones de las tarifas del Arbitrio sobre la Producción e Importación en las Islas Canarias a la estructura de la nomenclatura arancelaria

Decreto 137/1991, 21 junio, por el que se aprueba la modificación del anexo IV de la Ley 20/1991, 7 junio (BOE 137, 8.6.91 corrección 254, 23.10.91), adoptando la nomenclatura aprobada por la misma a la vigente en la fecha de entrada en vigor del Arbitrio sobre la Producción e Importación en las Islas Canarias

Resolución, 14 mar 2002, de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio, por la que se adaptan los anexos IV y V de la Ley 20/1991, 7 junio (BOE 137, 8.6.91, BOCs 84, 26.6.91, 85, 28.6.91 y 86, 29.6.91; correcciones BOE 254, 23.10.91, BOC 152, 18.11.91), a la estructura vigente del Arancel Aduanero de las Comunidades Europeas

Orden, 3 feb 2004, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adaptan los anexos IV y V de la Ley 20/1991, 7 junio (BOE 137, 8.6.91, BOCs 84, 26.6.91, 85, 28.6.91 y 86, 29.6.91; correcciones BOE 254, 23.10.91, BOC 152, 18.11.91), a la estructura vigente del arancel aduanero de las Comunidades Europeas

Resolución, 24 may 2004, de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adaptan los anexos IV y V de la Ley 20/1991 a la estructura vigente del arancel aduanero de las Comunidades Europeas

Resolución, 25 feb 2005, de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adaptan los anexos IV y V de la Ley 20/1991, 7 junio (BOE 137, 8.6.91, BOCs 84, 26.6.91, 85, 28.6.91 y 86, 29.6.91; correcciones BOE 254, 23.10.91, BOC 152, 18.11.91), de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, a la estructura vigente del arancel aduanero de las Comunidades Europeas